I.E.D. MANUELA AYALA DE GAITÁN
NIT 800.136.287-3 DANE N° 111001046299
Calle 71 N° 75 11 Tel 2763648 2248468 correo electrónico: coldimanuelaayalad10@educacionbogota.edu.co

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL N.º CMADGIED-RE-04-2026 . Contratar el suministro e instalación a la vigencia fiscal 2026, los aplicativos presupuestal y el módulo para el control de inventarios - Activos fijos - con licencia de uso para la entidad estatal Fondo de Servicios Educativos - Colegio Manuela Ayala de Gaitán I.E.D, de acuerdo con el alcance del objeto

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS 25/MARZO/2026

1. PROPONENTE

PARÁMETROS		DESCRIPCIÓN	FOLIO Nº	PROPONENTE / NIT /CC: HERNAN MAURICIO CAJAMARCA MORATO / NIT/C.C. 11.510.544
V. REQUISITOS: JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS (HABILITANTES)	PROPUESTA ECONÓMICA	(Cotización) firmado por el representante legal, con validez de NOVENTA (90) días calendario. Ver causales de rechazo numeral 7. del presente documento. Discriminar el valor por cada ítem (Esparta Presupuestal y Esparta Inventarios)	1	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	Para persona natural, adjuntado títulos de idoneidad en ejercicio de su profesión		
	RUT Registro de Único Tributario	Donde su actividad CIIU sea acorde al objeto contractual	2	CUMPLE
	RIT Registro de Información Tributaria	Expedido por la Secretaria de Hacienda Distrital, actualizado.	3	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	Adjuntar mínimo dos (2) certificaciones de contratos y/o actas de finalización donde conste la experiencia en contratación con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuya suma sea igual o mayor al presupuesto estimado para este proceso de selección. Estos contratos deben haberse ejecutado antes del cierre del proceso. VER CONDICIONES NUMERAL 6.3.2. DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	4	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	Donde registre actividades conforme al objeto contractual, debe estar renovada a 2024 y vigente con no más de 30 días de expedición	5	CUMPLE
	PAGO DE PARAFISCALES AL MES DE LA CONTRATACIÓN (EPS, CAJA DE COMPENSACIÓN, PENSIÓN, SENA y ARL)	a. Certificación para persona jurídica firmada por el representante legal y/o revisor fiscal (VER FORMATO # 01) b. La persona natural presentará la planilla pagada del mes vencido, periodo de cotización (SALUD, PENSIÓN y ARL), se verificará que la transacción de pago este aprobada, de acuerdo con el cronograma de pagos de la planilla con relación a los dos últimos dígitos de identificación de la persona natural.	6	CUMPLE
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Representante legal y/o persona natural	7	CUMPLE
	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	Representante legal y/o persona natural (hombres menores de 50 años)	8	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA	Con no más de 30 días de expedición.	9	CUMPLE
10. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó si la persona natural, jurídica, y sus representantes legales se encuentran señalados en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	10,1	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL 24/03/2026
	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008	10,2	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. 24/03/2026
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA DE BOGOTA, D.C.	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de la Personería de Bogotá, D.C. el sistema de registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la persona natural, jurídica y sus representantes legales.	10,3	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. 24/03/2026
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica	10,4	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. 24/03/2026
	CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC	En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley.	10,5	NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. 24/03/2026
	Consulta en línea de inhabilidades Ley 1918 del 12/07/2018	"Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones " https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta.	10,6	Consultada por el colegio, NO REGISTRA INHABILIDAD. 24/03/2026
	Certificado MINTIC - REDAM	Registro de deudores alimentarios morosos	10,7	No se encuentra inscrito en el registro. Válida hasta 03/05/2026
		RESULTADO HABILITADO/ INHABILITADO		**HABILITADO**

MARÍA ROCÍO RODRÍGUEZ TORRES
Secretaria Rectoría

LEONARDO TUNJANO HERNÁNDEZ
Auxiliar Financiero